



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
15 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 011 2016 00469 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	BANCO COLPATRIA S.A
Demandado(s)	LEIDY LUJAN MASO
Asunto	CONOCIMIENTO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 2227V

Se pone en conocimiento y se ordena agregar al expediente la respuesta allegada por EPS SURA, en referencia al requerimiento solicitado por el presente despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez. (firmada Digitalmente).

JCV-V

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.

ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ
Secretaria

